



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2396

Presidencia - Sustitución temporal de la Consejera jefa del Departamento de Promoción Turística, Artesanía y Transportes del CIM

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto de Presidencia núm. 43/2016, de 3 de marzo, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Asumir directamente, durante el período de descanso por maternidad de la Sra. Maria Sellarès Salvans, las funciones que corresponden a esta última como jefa del Departamento de Promoción Turística, Artesanía y Transportes.

Segundo. Que se publique el contenido de esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears a los efectos de su entrada en vigor desde el mismo día de su publicación.

Tercero. Que se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Maó, a 3 de marzo de 2016

La secretaria interina
Rosa Salord Olèo

